



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00920910-UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Mgter. Laura Vargas en la cual solicita el cambio de rol para el Ing. Agr. Guillermo Zumelzú en el Centro de Transferencia "Cultivo de Hongos Comestibles" por haber éste recibido el beneficio jubilariorio; y

CONSIDERANDO

Que por Ordenanza HCS N° 1/2015 se aprueba la normativa para los Centros de Transferencias y UVT.

Que por RHCD-2022-411-E-UNC-DEC#FCA se habilita el Centro de Transferencia "Cultivos de Hongos Comestibles".

Que por resolución RHCD-2022-931-E-UNC-DEC#FCA se acepta la renuncia del Ing. Agr. Guillermo Zumelzú.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPUECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Agradecer al Ing. Agr. Guillermo Zumelzú la excelente actividad desarrollada y la disposición en los servicios prestados como Responsable del CT "Cultivos de Hongos Comestibles".

ARTÍCULO 2º: Designar a partir de la fecha al Ing. Agr. Guillermo Zumelzú como integrante del CT "Cultivos de Hongos Comestibles".

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Ciencia y

Tecnología, Extensión y General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.